



Universidad Nacional del Nordeste



Las Malvinas son argentinas  
40 ANOS



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCIÓN N° 0767/22  
CORRIENTES, 24 AGO. 2022

**VISTO**

La Resolución N° 12.543/22 CD. por la cual se llama a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la Cátedra "Química General e Inorgánica" del Departamento de Física y Química, de la Carrera de Ingeniería Agronómica y

**CONSIDERANDO:**

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Régimen General de la Carrera Docente de la UNNE – Resoluciones N° 956/09-C.S. (Reglamento de Concurso) y su modificatoria 885/11 C.S. y Resolución N° 11.716/21 C.D.

Que de acuerdo al acta de cierre se registró la inscripción de la Prof. María Claudia LYTWYN, 07-2022-01229.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.-** Establecer los días y horarios para llevar a cabo el Concurso de Títulos Antecedentes y Oposición, para cubrir el cargo Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, para la Cátedra "Química General e Inorgánica" del Departamento de Física y Química, de la Carrera de Ingeniería Agronómica de acuerdo al siguiente detalle:

Sorteo y revisión de antecedentes: 12/09/2022 – 9.00 hs.
Clase de oposición: 14 /09/2022 – 9.00 hs.
Lugar: Laboratorio de Química Planta Alta

**ARTÍCULO 2°.-** Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

E.E.(DRA) LAURA ITATI GIMENEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA

ING. AGR. (DR.) MARIO HUGO URBANI  
DECANO